

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04**  
**EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE**  
**JALPA DE MÉNDEZ,**  
**TABASCO 2018 -2021**  
**EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las **Quince con Veinticinco** minutos horas del día **Treinta y Uno** de **Octubre** del año **Dos mil Dieciocho** y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1,2,3,19,25,35,38,39 fracción I, 40,41,42 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en el **Auditorio** que ocupa la **Casa de Cultura "Prof. Andrés Ulin Guzmán"**, cede oficial aprobada en sesión anterior, con domicilio en Plaza Hidalgo <sup>S/N</sup>, se reunieron los regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional periodo 2018-2021; **Lic. Jesús Selván García**, Presidente Municipal Y Primer Regidor; **C. Elda Gómez Hernández**, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor; **C. Antonio de la O Peralta**, Tercer Regidor; **C. Rita del Carmen Tosca Madrigal**, Cuarto Regidor; **C. Trinidad Cupil Jiménez**, Quinto Regidor; **C. Teresa Ricárdez Javier**, Sexto Regidor; **C. Pedro Magaña Cerino**, Séptimo Regidor; **C. María del Carmen León Falcón**, Octavo Regidor; **C. Joaquín Pérez Vázquez**, Noveno Regidor; **C. Maribel Hernández García**, Decimo Regidor; **C. Darinel Madrigal de la O**, Decimo Primer Regidor; **C. Claudia Hernández Arellano**, Décimo Segundo Regidor del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, con la finalidad de celebrar la sesión número cuatro en carácter de extraordinaria del año dos mil dieciocho, la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: - - - - -

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. - - - - -
- II. Declaración de instalación de la sesión. - - - - -
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día. - - - - -
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - - - - -
- V. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso: El Proyecto de las Adecuaciones Presupuestales. - - - - -
- VI. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso; La creación del proyecto de adquisición de 5 camionetas y equipamiento para su conversión a patrullas para La Dirección De Seguridad Pública. - - - - -
- VII. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso; El Proyecto Rastreo y Nivelación de Caminos - - - - -
- VIII. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso; El Proyecto Gravado de Caminos. - - - - -
- IX. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso; Autorización de pago de laudo por la cantidad de \$432, 987.20 (cuatrocientos treinta dos mil novecientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N), en cumplimiento al acuerdo de fecha 11 de octubre del año 2018, emitido dentro del expediente laboral 50/2005, promovido por FERNANDO JIMÉNEZ LÓPEZ, y en caso de no estar en condiciones, se



autorice la inclusión y pago en el presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2019. -----

- X. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso; La ampliación liquida de los recursos federales del ramo 23 del fondo para municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas (2018), por un monto de \$401,383.35 (cuatrocientos un mil trescientos ochenta y tres pesos 35/100 M.N.) Oficio No. AL-JM-HIDROREGMAR-009, mismos que fueron registrados presupuestalmente en el mes de septiembre, pero debido al corte del cierre de entrega no fue sometido en la sesión de cabildo de la administración saliente. -----
- XI. Se somete a consideración y aprobación del honorable cabildo la ampliación liquida de los recursos federales del ramo 23 del fondo para municipios productores de hidrocarburos en regiones terrestres (2018), por un monto de \$317,525.00 (trescientos diecisiete mil quinientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) oficio No. AL-JM-HIDROREGTERRE-009, mismos que fueron registrados presupuestalmente en el mes de septiembre, pero debido al corte del cierre de entrega no fue sometido en la sesión de cabildo de la administración saliente.-----
- XII. Se somete a consideración y aprobación en su caso por el H. Cabildo Municipal.  
Reglamento del Comité de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- XIII. Se somete a consideración del honorable cabildo para su análisis, discusión y en su caso debida aprobación, la propuesta de ratificación del punto de acuerdo relativo a la RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO, EL PREDIO UBICADO EN EL POBLADO AYAPA DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 2,565.44 M2 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA ESCUELA PRIMARIA RURAL ESTATAL "DAMIÁN CARMONA", MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LOS DERECHOS DE POSESIÓN Y CONSECUENTEMENTE INSCRIPCIÓN REGISTRAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. -----
- XIV. Se somete a consideración del honorable cabildo para su análisis, discusión y en su caso debida aprobación, la propuesta de ratificación del punto de acuerdo relativo a la RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO, EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE JUAN ALDAMA NO.1, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 1,634.88 M2 (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA ESCUELA PRIMARIA ESTATAL "CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA", MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LOS DERECHOS DE POSESIÓN Y CONSECUENTEMENTE INSCRIPCIÓN REGISTRAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. -----
- XV. Se somete a consideración del honorable cabildo para su análisis, discusión y en su caso debida aprobación, la propuesta de ratificación del punto de acuerdo relativo a la RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO, EL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA EL MANGO, POBLADO AYAPA DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 01-02-52.01 (UNA HECTÁREA, DOS ÁREAS, CINCUENTA Y DOS PUNTO UNA CENTIÁREAS), EN EL QUE SE CONSTRUIRÁ EL "EMSAD 59, ESCUELA MEDIA SUPERIOR A DISTANCIAS", MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LOS DERECHOS DE



POSESIÓN Y CONSECUENTEMENTE INSCRIPCIÓN REGISTRAL A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO. -----

XVI. Se somete a consideración del honorable cabildo para su análisis, discusión y en su caso debida aprobación, la propuesta de ratificación del punto de acuerdo relativo a la RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO, EL PREDIO UBICADO EN LA VILLA JALUPA DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 5,532.19 M2 (CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS, EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "CINCO DE FEBRERO", MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LOS DERECHOS DE POSESIÓN Y CONSECUENTEMENTE INSCRIPCIÓN REGISTRAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. -----

XVII. Asuntos Generales. -----

XVIII. Clausura de la sesión. -----

**PRIMERO.** - En el uso de la voz el Ciudadano Jesús Selván García en su calidad de Presidente Municipal, quien preside la presente sesión, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día realizando el pase de lista de asistencia de los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento. -----

En cumplimiento de lo anterior y en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, realizó el pase de lista de los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional, periodo 2018-2021 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la siguiente manera:

- |   |            |
|---|------------|
| C. Jesús Selván García, Presidente Municipal Y Primer Regidor. -----  | (PRESENTE) |
| C. Elda Gómez Hernández, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor. ----- | (PRESENTE) |
| C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor. -----                     | (PRESENTE) |
| C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor. -----              | (PRESENTE) |
| C. Trinidad Cupil Jiménez, Quinto Regidor. -----                      | (PRESENTE) |
| C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor. -----                       | (PRESENTE) |
| C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor. -----                        | (PRESENTE) |
| C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor. -----                | (PRESENTE) |
| C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor. -----                       | (PRESENTE) |
| C. Maribel Hernández García, Décimo Regidor. -----                    | (PRESENTE) |
| C. Darinel Madrigal de la O, Décimo Primer Regidor. -----             | (PRESENTE) |
| C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor. -----          | (PRESENTE) |

**SEGUNDO.** - Seguidamente, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal Lic. Jesús Selván García, después del pase de lista realizado, se encuentra físicamente presente en esta sala DOCE REGIDORES, que integran el Honorable Cabildo. Cumplida su encomienda ciudadano presidente. -----

En virtud de lo anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, declaro la existencia de quórum legal para sesionar y siendo las quince con veinticinco minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, se declara formalmente instalada la sesión de cabildo número cuatro en carácter de Ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

**TERCERO.** - Seguidamente el Ciudadano Presidente Municipal, instruyo al Secretario del Ayuntamiento, proceda someter a la consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el orden del día propuesto. -----

*(Vertical column of signatures and handwritten notes on the right margin)*